

1.1

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

■ POLÍTICA DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD. MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO Y SOCIAL DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES

El estudiantado es la razón y el motor de cambio de nuestra Universidad, muchas de nuestras propuestas e iniciativas han ido encaminadas a procurar un mejor escenario para su desarrollo integral, académico y personal y favorecer su integración en el mundo laboral.

La igualdad de oportunidades para poder acceder y permanecer en nuestra universidad ha sido uno de nuestros objetivos. No podemos obviar que, aún hoy, el actual contexto económico y la política de becas del ministerio han podido afectar de manera directa al estudiantado. Es por ello, que la primera de nuestras preocupaciones ha sido que esta coyuntura no revirtiera en situaciones de exclusión y abandono de los estudios por razones económicas. En este sentido, hemos seguido apostando por el desarrollo del **Plan propio del Programa General de ayudas al estudio y las ayudas de carácter social**, aprobado por Consejo de Gobierno el 28 de julio de 2015, incrementando aun mas las ayudas y estableciendo una redistribución que adecua la oferta a la demanda de los estudiantes, haciendo un énfasis importante en las modalidades de matrícula, especialmente de master y alojamiento y atendiendo a aquellos estudiantes que por diversos motivos de índole social no pueden acceder ni a las ayudas ministeriales ni a las propias de la universidad de carácter general.

La Universidad, en su política de internacionalización, y conscientes de la importancia de la formación en idiomas de nuestro estudiantado, de la necesidad de acreditación del nivel mínimo exigido para la obtención de su titulación y del esfuerzo económico que ello puede suponer para algunos de nuestros estudiantes, ha optado por seguir apostando y consolidar la aportación económica destinada al **programa de capacitación lingüística** y ofrecer la **gratuidad del examen de acreditación del nivel B1-B2** a todos y todas nuestros estudiantes

Una de las demandas de los estudiantes, probablemente la mayor, que hemos abordado con éxito ha sido la aprobación de unas **nuevas Normas de Permanencia**. Hemos optado por una nueva normativa que articule, a través de un sistema sencillo y eficaz, los requisitos para la permanencia en los estudios de grado y máster en la Universidad de Granada, articulando el sistema sobre tres elementos: un rendimiento académico mínimo al inicio de los estudios, un número máximo de convocatorias suspensas por cada asignatura y un plazo máximo de tiempo de permanencia en la Universidad. Una normativa que ha sido elaborada con la participación de los sectores afectados y que fue aprobada por unanimidad en Consejo de Gobierno. Son unas normas centradas desde el inicio en los estudiantes, sobre todo en aquellos con problemas de aprovechamiento académico, dotándolos por primera vez de un seguimiento y ayuda al estudio que les haga avanzar más fácilmente. A nuestro entender unas normas equilibradas y justas, centradas en el progreso del estudiante, mas flexibles que las anteriores pero sin olvidar el objetivo de un rendimiento adecuado de los estudiantes y la responsabilidad de utilizar eficazmente los recursos públicos que recibimos para atender la formación de nuestros estudiantes. A la aprobación de esta normativa, y como consecuencia de la misma, tenemos que sumarle otro de los compromisos que asumió el equipo de Gobierno, la aprobación de una **adecuación de la Normativa de Evaluación y Calificación**. Una normativa que tiene como filosofía establecer un marco común flexible que posibilite a los profesores la implantación de sistemas de evaluación acordes con las necesidades y características específicas de sus asignaturas impartidas en las distintas titulaciones de las Facultades y de las Escuelas. Una apuesta por poner en valor la evaluación continua como estrategia para conocer el resultado del aprendizaje, que clarifica los derechos y deberes de las partes implicadas, y que define el concepto de no presentado a evaluación.

La **mejora de la Empleabilidad** de quienes se gradúan en nuestra Universidad, con acciones que les permitan estar en las mejores condiciones para acceder al mercado laboral, es una de las preocupaciones del equipo de Gobierno de nuestra Institución. Se han puesto en marcha nuevas actuaciones que se unen a la amplia cartera de servicios en prácticas en empresas, orientación profesional, movilidad, estudios de inserción, formación para el empleo y de apoyo al emprendimiento.

El primer contacto que nuestros estudiantes tienen con el mundo laboral es a través de las prácticas en empresas. Es por ello que este año nos hemos centrado en conseguir para el estudiantado mas y mejores prácticas, a la par que una **nueva Normativa de Prácticas**, curriculares y extracurriculares, clarificadora y que simplifica toda la gestión, lo que en definitiva redundará en un procedimiento mucho más ágil y efectivo. Han sido más de 3000 las prácticas gestionadas desde el CPEP, amén de las prácticas curriculares gestionadas por los centros. Las becas Santander, las becas PRAEM, el Programa ADA, las becas Fonce, hablan del compromiso de las empresas y las instituciones en el fomento del empleo de nuestros

universitarios. Una mención especial al programa Erasmus Prácticas, que ha logrado interesar a 1200 estudiantes y canalizar finalmente un total de 220 becas para realizar prácticas profesionales en Europa.

La labor del área de **Orientación Laboral**, la **Agencia de Colocación** y el **Observatorio de Empleo de la Ugr**, han puesto de manifiesto la preocupación de nuestros estudiantes por su futuro laboral y la capacidad de nuestra Universidad por dar una respuesta. Han sido muchos los estudiantes que se han puesto en contacto con el Centro de promoción de empleo y prácticas, 1260 han sido los inscritos en el servicio de orientación y 1163 puestos de trabajo los que se han ofrecido movilizándolo a 9725 estudiantes, incorporándose por primera vez a nuestra base de datos 6043 personas.

El año ha culminado con el Foro de Empleo, un lugar de encuentro entre empresa y estudiantes. Un nuevo éxito, con la participación de 20 empresas, una movilización durante el foro de 1610 currículum y una colocación directa de 213 estudiantes. Todo ello se complementa con la oferta a través de internet de las empresas que a buen seguro redundará en más puestos de trabajo para nuestros estudiantes.

Otra apuesta decidida ha sido sin duda el compromiso con **el fomento de la Cultura Emprendedora** en nuestros estudiantes. Hemos conseguido dar un muy importante salto cualitativo y cuantitativo en esta área de la universidad, UGR Emprendedora, que está integrando de forma transversal todos los esfuerzos que desde la Universidad de Granada se realizan en materia de emprendimiento. Son muchas las acciones que se han llevado a cabo en colaboración con los Centros de nuestra Universidad, los entes locales, autonómicos y nacionales y entidades externas. Un amplio programa de becas y premios, y un extenso abanico de posibilidades de formación y capacitación a través de distintos programas y cursos. Desde el área de asesoramiento y contactos empresariales se han llevado a cabo distintos programas, como lo ha sido el networking emprendedor, el programa mentoring, el startups Europe y finalmente el Foro de emprendimiento. Iniciativas todas ellas que nos hablan de una extensa actividad que redundará sin duda en inyectar la cultura emprendedora en nuestros estudiantes.

Conscientes de la importancia que para el gobierno de nuestra Universidad tiene la representación estudiantil y preocupados por la baja motivación de los y las estudiantes en los procesos electorales, uno de nuestros principales objetivos ha sido **relanzar y fomentar la Información y participación del estudiantado** en colaboración con los responsables de los centros en materia estudiantil y con la representación estudiantil, especialmente con la Delegación General de estudiantes, a través del secretariado de coordinación con órganos de gestión y participación estudiantil. Han sido muchas las reuniones y temáticas abordadas en estos encuentros que creo han facilitado la toma de decisiones y el caminar juntos en la idea de participación del estudiantado. Por último, y desde este mismo secretariado, hemos empezado a trabajar en el diseño de **Alummi UGR**, uno de los proyectos que el equipo de Gobierno tiene como importantes, y que esperamos pueda ver la luz a principios del año 2017.